



ESPAÑA

19 ES	11 NUMERO	224960	10 Y
	21		
	22 FECHA DE PRESENTACION		

MODELO DE UTILIDAD

224.960

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL F16 K
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "VALVULA AUTOMATICA LIMITADORA DE CAUDAL DE FLUIDOS"
---

71 SOLICITANTE (S) ENERGIA Y CONTROL, S.A. (ENYCO).
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE MADRID, Narciso Serra, nº 15.
--

72 INVENTOR (ES)
------------------

73 TITULAR (ES)
-----------------

74 REPRESENTANTE ANGEL LUIS DE LA HERRAN Y DE LAS POZAS.
---

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una válvula automática limitadora de caudal de fluido, prevista para su montaje en orificio de salida de los recipientes de fluidos con el fin de evitar y controlar automáticamente el paso si, éste, excede del caudal nominal al cual está tarada la válvula.

Con el fin de comprender mejor el alcance de la presente realización vamos a describirla sobre los dibujos adjuntos en los que se ha materializado una solución preferida de la misma dada a título de ejemplo y sin carácter limitativo.

10. En los dibujos:

La figura 1 muestra una vista en alzado lateral con un corte parcial, y

la figura 2 una vista en planta superior con frente a la parrilla de entrada.

15. Podemos comprobar que en los dibujos se ha representado por 1 al cuerpo de válvula provisto de dos conexiones roscadas 1' y 1'' para entrada y salida del fluido de tal manera que la zona 1' correspondiente a la clapeta 7 se disponga por donde entra el mencionado fluido.

20. Con esta estructura se tiene que en el momento en que el

caudal del fluido que circula excede del caudal nominal para el cual está tarada la válvula, la misma fuerza de paso vence la resistencia del resorte 6 empujando a la clapeta 7 en contra de la acción antagonista de dicho muelle 6 sobre el asiento de válvula con lo que se interrumpe el paso.

Este movimiento se consigue muy centrado gracias al manguito 2 que soporta un parrillado de entrada 3 provisto de orificios 9 que igualan la vena fluida de paso, centrado que se completa con las purgas 4 del pié del asiento, pudiendo decirse que el movimiento de la clapeta 7 se realiza practicamente en desplazamiento paralelo y su asiento será total en el pié de válvula y sostenida por su vástago 5.

Para conseguir su apertura automática, la clapeta 7 lleva previsto un orificio pasante 8 cuyo calibre está de acuerdo con el caudal nominal con la intención de equilibrar las presiones, permitiendo la vuelta a la posición inicial de apertura separando la clapeta 7 del asiento en el momento en el que el caudal de fluido circulante es inferior al de tarado de la válvula.

Dentro de la esencialidad de la invención caben variantes de detalle, asimismo protegidas y así podrá ser cualquiera la

forma y dimensionado del manguito direccional, cualquiera el valor y disposición de los orificios de la parrilla y, desde luego, cualesquiera las dimensiones y materias en que se construya.

5.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento se hace constar que lo que se declara como no practicado ni divulgado en España comprende las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

10.

1ª.- Válvula automática limitadora de caudal de fluidos, caracterizada por el hecho de constar de un cuerpo provisto de dos conexiones roscadas montándose el lado que dispone de la clapeta de cierre del lado de entrada del fluido, de tal manera que el vástago de la mencionada clapeta queda

15.

apoyado en cabezal de un manguito de guía en cuya parrilla de entrada, debidamente taladrada por orificios centradores, se apoya el resorte antagonista que mantiene abierta dicha clapeta completando el centrado final mediante lumbreras purgadoras que regula la vena del fluido cuando su caudal excede el valor

20.

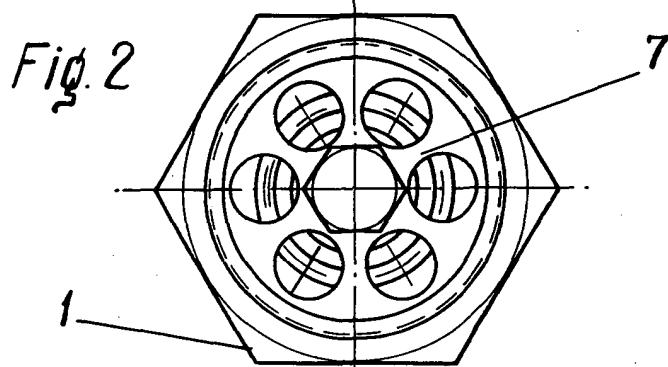
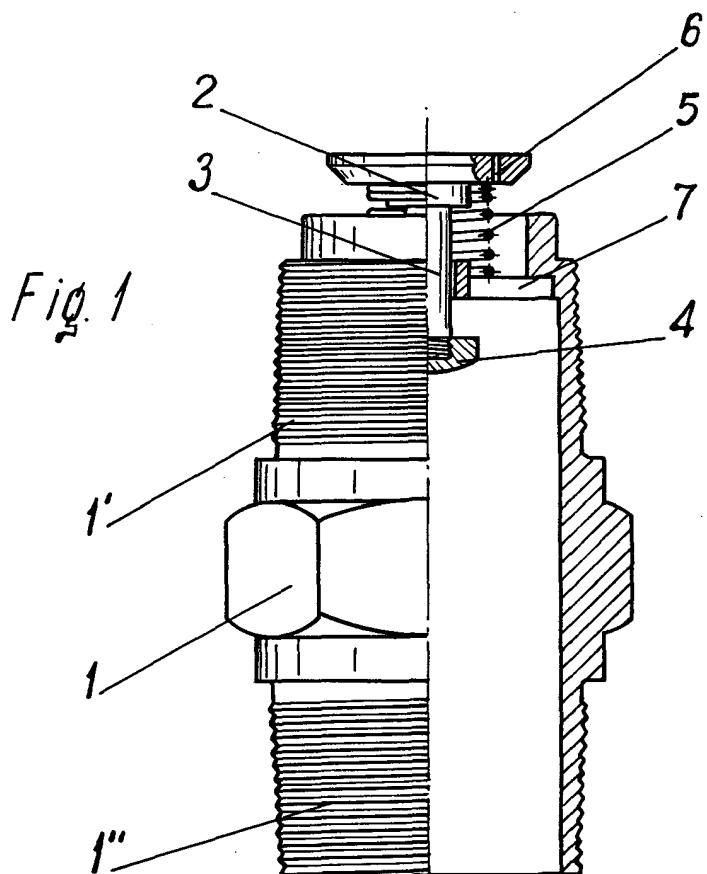
nominal para el que se ha tarado la válvula, pudiendo reponerse

en su posición inicial de apertura al equilibrarse las presiones gracias a taladro pasante en el volumen de la clapeta y cuyo calibre es función del referido caudal nominal y en el momento en que el caudal es inferior al de tarado.

5. 2a.- VALVULA AUTOMATICA LIMITADORA DE CAUDAL DE FLUIDOS.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a -7 DIC. 1976  
EL AGENTE OFICIAL  
A.L. DE LAHERRAN Y DE LAS POZAS  
APODERADO  
Fdo. Guillermo Fernández



Escala variable

MADRID, 7 DIC. 1976

A. L. DE LAHERRAN Y DE LAS FOZAS  
INGENIEROS

Fdo: Guillermo Fernández